

REFERENCIA:	JMD PO 01/26
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	26/01/2026
HORA INICIO:	17:00
LUGAR:	CCM RAFAEL VILLAR

Acta del desarrollo de la sesión y de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste (en adelante JMD PO), en sesión de carácter ordinario, en convocatoria única, el 26 de enero de 2026, bajo la Presidencia de D. Miguel Ruiz Madruga y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D. Francisco Javier Gallo Marín.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la JMD PO se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro, modificado a su vez por Decreto 2024/3678 de 19 de marzo con csv: afd1280ced3ff412a9ccc66033450e1fff363158; modificado a su vez por Decreto n.º 2025/2331 de 13 de febrero de 2025 con csv: 2022488b15c8b2b81c93f4e9579fb91b43aa7488; modificado a su vez por Decreto n.º 2026/00612 de 19 de enero de 2026 con csv: uVOFmg8uaBsKrgyfkMKwTzpdfAWmzB

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito de Villarrubia:

- D. Juan Miguel Caballero Leiva, Titular del Consejo de Distrito
- D. Juan Manuel León Gallego, Titular del Consejo de Distrito

Por el Consejo de Distrito de Higerón:

- D. Carlos Valverde Pérez, Titular del Consejo de Distrito
- Dª. Francisca Valverde Baena, Titular del Consejo de Distrito

Por el Consejo de Distrito de Trassierra:

- D. Juan Manuel Luque Oliván, Titular Consejo de Distrito
- D. Manuel Torres Cambrón, Titular Consejo de Distrito

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Dª. Rafaela García Lesmes, Titular Grupo Municipal PP

Invitada: D^a Eva Contador Contador, Séptima Teniente de Alcalde; Concejal Delegada de Servicios Sociales; y Mayores; y Presidenta del Órgano Colegiado de Coordinación de Barriadas.

Asistencia como público y con voz pero sin voto: Al tener esta JMD PO carácter público según Acuerdo n°03/24 aprobado en la sesión extraordinaria del 20 de febrero de 2024, asistió como público D. Rafael Mora Redondo, vecino de Villarrubia y miembro del Consejo de Distrito de este barrio así como suplente de esta JMD PO; y con voz pero sin voto D. José Carlos Ruiz Morales, Concejal del Grupo Municipal Hacemos Córdoba.

II.- ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 10 de noviembre de 2025.
- 2.- Invitación a D^a. Eva Contador Contador, Séptima Teniente de Alcalde; Concejal Delegada de Servicios Sociales; y Mayores; y Presidenta del Órgano Colegiado de Coordinación de Barriadas Periurbanas, para que informe de la gestión realizada en materias de su competencia en el Distrito.
- 3.- Temas concernientes a la barriada de Trasierra: Servicios de SADECO; Local de Mayores; Desfibrilador; Servicio de Aucorsa en la periferia; Negativa del Ayuntamiento de ceder carroza en urbanización Siete Fincas.
- 4.- Temas concernientes a la barriada de Higuérón: Arreglo de carretera entrada por Palma del Río; Talleres de manualidades a cargo de Servicios Sociales.
- 5.- Temas concernientes a la barriada de Villarrubia: Proyecto pasarela con ascensores; Limpieza y mantenimiento de arroyos; Licitación y montaje carrozas cabalgata de reyes.
- 6.- Aprobación de la Programación Anual del Distrito Periurbano Oeste.
- 7.- Información/es de la Presidencia.
- 8.- Informaciones de la Secretaría.
- 9.- Urgencias.
- 10.- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la presidencia abre la misma a las 17:00 horas dando la bienvenida a los asistentes.

Entrando en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión del 10 de noviembre de 2025

ACUERDO N.º 01/2026: La JMD PO acuerda aprobar por unanimidad de los miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado 10 de noviembre de 2025.

2.- Invitación a Dª. Eva Contador Contador, Séptima Teniente de Alcalde; Concejala Delegada de Servicios Sociales; y Mayores; y Presidenta del Órgano Colegiado de Coordinación de Barriadas Periurbanas, para que informe de la gestión realizada en materias de su competencia en el Distrito.

El primer tema que sale a colación es el del "Centro de Mayores" de Trassierra. En realidad mal llamado así ya que no es un Centro de Participación Activa Para Personas Mayores como tal ni lo recoge la Delegación de Mayores ni está en la red municipal de estos Centros. Tras debatir las irregularidades ya sabidas por esta JMD PO se llega al siguiente:

ACUERDO N.º 02/2026: La Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste acuerda por unanimidad de los miembros presentes que se inicie un expediente para la normalización y devolución del inmueble "Antigua Casa del Médico" que se encuentra en la barriada de Trassierra al Ayuntamiento de Córdoba. Este edificio figura con el código 51060 en su registro en GPA y es 100% municipal.

Continúa Dª Eva Contador preocupándose por saber si el programa de gestión de Servicios Sociales "CitaPlus" está instalado en los tótems que hay en los CCM y si funcionan correctamente. Informa que el siguiente paso es llegar a que los usuarios puedan llegar a consultar sus expedientes y realizar las gestiones también desde casa con su certificado digital. Están trabajando en ello. La dirección es citasserviciososociales.cordoba.es y cuando llegue el momento se pueden hacer unas jornadas informativas sobre este asunto para la ciudadanía.

D. Carlos Valverde Pérez pregunta si los talleres con ADSAM que finalizaron hace unas semanas van a volver a hacerse. Dª Eva Contador le responde que si, que saldrán en breve y que han tenido algunas incidencias con la adjudicación del Contrato pero que ya están solventadas.

D. Juan Miguel Caballero Leiva pregunta por el parque cardiosaludable que se iba a instalar en Veredón de los Frailes. D^a Eva Contador responde que este año se quiere hacer un contrato mayor desde la Delegación de Mayores en esta línea y ese parque iría incluido en ese contrato.

También pregunta si quien tenga concedida la ayuda a la dependencia por la Junta de Andalucía puede pedir también la ayuda de emergencia al Ayuntamiento. D^a Eva Contador responde que son incompatibles puesto que esta ayuda del Ayuntamiento está pensada para los que no tienen nada.

D. Rafael Mora Redondo, suplente por el Consejo de Distrito de Villarrubia y en esta sesión actuando como público, se le concede la palabra y comenta que la empresa que está realizando las atenciones a domicilio recibe muchas quejas relacionadas con faltas de las/los trabajadores que tienen que ir. D^a Eva Contador responde que hay que tener en cuenta que se ha pasado en menos de cuatro años de 900 a 1900 personas en atención domiciliaria porque hay muchísima más demanda y que a mayor número de trabajadores también mayor número de incidencias (bajas, etc...) Están desarrollando un programa que se llama "Círculo de Cuidado" que están probando en la zona de Fuensanta que consiste en crear pequeños círculos de profesionales por zonas de manera que el usuario sepa que si le falla la persona que va normalmente a su casa acudirá otra de ese círculo que ya ha conocido previamente.

D. José Carlos Ruiz Morales pregunta que tal ha ido la reunión de la "Coordinación de las Barriadas Periféricas" en las que se trató el tema de las cabalgatas de reyes. D^a Eva Contador responde que se ha hecho un informe al respecto con todo lo que aportaron los Representantes de Alcalde de las barriadas y se ha remitido a la Delegación de Ferias y Tradiciones. Sobre este asunto D. Juan Manuel Luque Oliván refiere que este año se han quedado sin la ayuda por parte del Ayuntamiento para la carroza en Siete Fincas. D^a Eva Contador refiere nuevamente que está en manos de Ferias y Tradiciones y que lo importante es la coordinación y la organización con tiempo para evitar futuros problemas como este.

3.- Temas concernientes a la barriada de Trasierra: Servicios de SADECO; Local de Mayores; Desfibrilador; Servicio de Aucorsa en la periferia; Negativa del Ayuntamiento de ceder carroza en urbanización Siete Fincas.

- Servicios de SADECO:

D. Manuel Torres Cambrón expone que en la última "piconá" en "El Jardnito" que se celebró, SADECO no puso baños y en los años anteriores si los había puesto. La presidencia responde que es cierto que antes los ponía SADECO y que ahora no, pero en ningún evento.

Objetivamente no es competencia de ellos. Pero como estamos aquí varios Consejeros de la entidad de SADECO lo preguntaremos.

- Local de Mayores:

Ya se ha tratado este asunto con D^a Eva Contador en el punto anterior.

- Desfibrilador:

A este respecto la presidencia explica que será la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral la que se encargue directamente de la colocación de estos dispositivos en todos los CCM en lugar accesible (en algunos casos en el exterior), con video vigilancia y con conexión directa con el 112. El pliego de condiciones ya está redactado pero el contrato como tal aún no se ha subido a plataforma porque se están esperando las incorporaciones de crédito de unos remanentes.

- Servicio de AUCORSA en la periferia:

D. Juan Manuel Luque Oliván expone que tuvieron (los Consejo de Distrito) una reunión con AUCORSA el octubre pasado para que aportaran posibles mejoras en el nuevo pliego que están preparando. Se expusieron diferentes necesidades de las diferentes barriadas y quedaron en que les contestarían pero no les han contestado aún. Por eso propone que se les invite para la próxima JMD PO.

D. Juan Manuel León Gallego explica la necesidad de que haya marquesinas en las paradas. La presidencia responde que AUCORSA tiene un contrato para ello y que éste se va a publicar en breve.

4.- Temas concernientes a la barriada de Higuerón: Arreglo de carretera entrada por Palma del Río; Talleres de manualidades a cargo de Servicios Sociales.

-Arreglo de la carretera de entrada (por Villafior) desde la carretera de Palma del Río:

D. Carlos Valverde Pérez expone que en este acceso hay un trozo de alquitrán que pasa a un trozo de tierra y luego vuelve al alquitrán, y pregunta cuando se va a arreglar esto. La presidencia responde que cree que ese trozo de tierra no es urbano y por eso no se puede asfaltar pero se compromete a volver a mirarlo para asegurarse ya que ha detectado algún fallo parecido últimamente.

- Talleres de manualidades a cargo de Servicios Sociales:

Este asunto ya se ha hablado con D^a Eva Contador en el punto 2 de esta sesión.

5.- Temas concernientes a la barriada de Villarrubia: Proyecto pasarela con ascensores; Limpieza y mantenimiento de arroyos; Licitación y montaje carrozas cabalgata de reyes.

- Proyecto pasarela con ascensores:

D. Juan Miguel Caballero Leiva pregunta en qué situación se encuentra este tema. La presidencia informa que no saben como lleva ADIF la redacción del proyecto y lo último que sabe es que ha habido una reunión con ellos y va a haber otra en la que estarán Presidencia y Urbanismo y él va a pedir estar. Parece ser que hay buena predisposición para desbloquear los asuntos pendientes y llegar a un resultado favorable para ambas partes. ADIF no ha informado de nada al Ayuntamiento sobre lo que habló y les dijo a los vecinos de Villarrubia en reunión reciente.

- Limpieza y mantenimiento de arroyos:

D. Juan Miguel Caballero Leiva expone que las últimas inundaciones han sido desastrosas para Villarrubia y se han inundado calles y zonas que nunca antes lo habían hecho. Es un problema muy grave y hay una serie de arroyos que cuando se sale del casco urbano no están controlados. Hay que tomar medidas para que esto no vuelva a pasar. Además hay Acerados, cunetas y carriles bici que están sin limpiar y llenos de arena y chinios. La presidencia responde que el problema es que la Confederación Hidrográfica no se hace cargo de la limpieza de estos canales y arroyos que le corresponden y "escurren el bulto". Desde el Ayuntamiento se tiene un Plan de limpieza de arroyos pero realmente llegamos hasta donde llegamos. Habría que denunciar a Confederación Hidrográfica.

D. Juan Manuel León Gallego y D. Rafael Mora Redondo tienen un pequeño debate sobre qué arroyos son los que se desbordan y sobre los diferentes puntos que dan problemas con los desbordamientos. En definitiva coinciden en que es un tema que se tiene que solucionar para que no se vuelvan a repetir los episodios que se han vivido con las últimas lluvias. Piden que al menos se limpien cunetas y concretamente uno de los márgenes del camino de las Cuevas. La presidencia les pide que se lo manden y que él hablará con Ismael Bermejo para ver si pueden ir a limpiar esa zona.

Se propone invitar para la próxima sesión de esta JMD PO a D. Pedro Escribano Rodríguez, Jefe de Coordinación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba.

D. José Carlos Ruiz Morales explica que han solicitado por ruegos al Pleno que sea declarada la zona afectada por las inundaciones como "zona catastrófica" y pregunta a la presidencia si se sabe algo sobre esto. La presidencia responde que no tiene conocimiento al respecto pero que preguntará.

- Licitación y montaje carrozas cabalgata de reyes:

D. Juan Miguel Caballero Leiva pide que se revise el contrato que rige este asunto para ver si se ha incumplido en cuanto a temas de seguridad y de calidad en la estética y que si ha sido así, que se rescinda dicho contrato y se le dé a otra empresa. La presidencia comenta que extraoficialmente sabe que se está haciendo un informe al respecto para que se rescinda el contrato.

6.- Aprobación de la Programación Anual del Distrito Periurbano Oeste.

ACUERDO N.º 03/2026: La Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste acuerda aprobar por unanimidad de los miembros presentes la programación anual de actividades socioculturales y talleres (csv: uVOFmR7Nnh8wPFxSXqrar9CjePMysd) que se van a desarrollar en el Distrito Periurbano Oeste para el presente ejercicio de 2026.

7.- Información de la Presidencia.

La presidencia informa de un programa – GMAO - que están implantando en Infraestructuras que les va a permitir controlar mucho mejor toda la gestión que se lleva a cabo con la aplicación “Mira por Córdoba” y en general toda la gestión de la Delegación.

8.- Información de la Secretaría

- Propuesta para la próxima JMD PO: se establece como fecha el 16 de marzo de 2026, a las 17:00 horas en el Centro Cívico de Trassierra.

- Próximas invitaciones: se acuerda invitar a D^a. Ana Tamayo Ureña, Gerente de AUCORSA; D. Julián Urbano de Sotomayor, Delegado de Relaciones Institucionales; y Fiestas y Tradiciones; D. Pedro Escribano Rodríguez, Jefe de Coordinación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba.

- Antes de la celebración de esta sesión se han remitido por correo a todos los miembros copia de todos los ruegos y preguntas contestados hasta la fecha del año 2025. Igualmente la secretaria presenta y entrega copia a cada miembro asistente una hoja con una tabla resumen de los ruegos y preguntas tramitados y contestados en el año 2025.

9.- Urgencias

No hay urgencias.

10.- Ruegos y preguntas

Se presentan un total de 6 preguntas y 1 ruego que se exponen a continuación en la siguiente tabla para su mejor comprensión:

N.º R/P	Texto	Traslado a:
RUEGO N.º 01/26	D. Carlos Valverde Pérez, vocal por el Consejo de Distrito de Higerón, expone que: se necesita el asfaltado en las calles del Higerón siguientes	Infraestructuras

	por deterioro: Avda. Del Ferrocarril y C/ Escritor Leiva Muñoz. También haría falta colocar badenes en esta última calle por el exceso de tráfico que existe y las quejas de los vecinos por el exceso de velocidad de algunos coches. Pregunta: ¿Cuándo se prevé que se realicen estas acciones?	
RUEGO N.º 02/26	D. Carlos Valverde Pérez, vocal por el Consejo de Distrito de Higuera, pregunta: ¿Cuándo se van a recepcionar por parte del Ayuntamiento las carreteras CH2 y CH3?	Infraestructuras
RUEGO N.º 03/26	D. Carlos Valverde Pérez, vocal por el Consejo de Distrito de Higuera, expone que: La iluminación viaria de la Carretera de Palma del Río, concretamente entre la gasolinera "La Granja" y la glorieta del Leroy Merlin, se encuentra actualmente sin funcionamiento. Y pregunta: ¿Cuándo se prevé su arreglo o encendido?	Infraestructuras
RUEGO N.º 04/26	D. Carlos Valverde Pérez, vocal por el Consejo de Distrito de Higuera, expone que: La Junta de Andalucía ha consensuado y autorizado una serie de pasos de peatones y un semáforo para que el Ayuntamiento los realice. Estos son: - A la altura del cruce que da entrada a las ruinas de Medinat Alzahara. Localización gps: 37.875597 – 4.849133 - A la altura del cruce de entrada al Higuera. Localización gps: 37.873489 – 4.855650 - Semáforo y paso de peatones a la altura del km 7,65 de la Carretera de Palma del Río, justo enfrente de la entrada a la urbanización de "Las Pitias". Localización GPS: 37.868779 – 4.870101 Y pregunta: ¿Cuándo se prevé su realización y colocación?	Infraestructuras
RUEGO N.º 05/26	D. Carlos Valverde Pérez, vocal por el Consejo de Distrito de Higuera, expone dos asuntos: - El Camino Viejo de Almodóvar se encuentra actualmente en un deterioro considerable tras las intensas lluvias, afectando a vecinos. Pregunta: ¿Se prevé un asfaltado para dicho camino? - Al final del camino mencionado se encuentra el arroyo de San Jerónimo. Éste se encuentra actualmente sin limpiar al igual que ocurrió el año pasado, lo que provocó un grave incendio en verano que casi afecta a las viviendas cercanas. Pregunta: ¿Se prevé una limpieza del	Infraestructuras

	arroyo para que no suceda lo que ocurrió el año pasado?	
RUEGO N.º 06/26	D. Juan Manuel Luque Oliván, vocal por el Consejo de Distrito de Trassierra, pregunta lo siguiente: ¿Cuándo se va a asfaltar la glorieta de la carretera de Trassierra con la Avda. Rafael Rivas Gómez? Esta se encuentra en muy mal estado.	Infraestructuras
PREGUNTA N.º 01/26	D. Carlos Valverde Pérez, vocal por el Consejo de Distrito de Higuerón, ruega lo siguiente: La colocación de un parque de calistenia para mayores, similar al existente en la Plaza de Rafael Villar, en el punto de la rotonda de la CH3 del Aeropuerto a la altura del Club Neptuno.	Mayores

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 1 a 10 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD PO

Fdo.- Miguel Ruiz Madruga

El Secretario de la JMD PO

Fdo.- Francisco Javier Gallo Marín

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmfpjV9DQPt9C9BHGLj7687QnYB

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 0dfb53b96462ff3e3f93f1c7b3a7352445ae8621

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016657_2026_uVOFm1631495542484097262501270
Órgano:	LA0016657 - Participación Ciudadana–JMD Periurbano Oeste – Sierra
Fecha de captura:	17/03/2026 13:35:46
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmfpjV9DQPt9C9BHGLj7687QnYB



Código QR para validación en sede